

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO CENTRO  
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION  
Y ASISTENCIA

FASA CHILE S.A.  
RUT.: N° 96.809.530-7  
Resuelve petición que indica.

MLV  
FOLIO 77311043754-11

SANTIAGO, 20.05.2011

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RES. N° Ex \_\_2691\_\_\_\_/DRE.13.00

VISTOS:

El escrito de 10.05.2011, presentado por don Marcelo Weisselberger Araujo y María Trinidad García Ojeda, RUT N° 10.032.623-K y 7.038.100-1, ambos de representación legal de **FASA CHILE S.A. RUT N° 96.809.530-7**, todos con domicilio en esta ciudad, calle Miraflores N° 383 Piso 6, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación total de la Resolución N° Ex 4452 de 01.09.2010, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro que autorizó el uso de las máquinas registradoras ubicadas en calle **RAFAEL SOTOMAYOR N° 230, ciudad de REÑACA**, que se individualizan a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
152219	NCR	7456	36756699	4
113822	IBM-4694	104	82ZTG28	5
113823	IBM-4694	104	82ZTG29	6

1º) Que, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el N° 5.4 de la Resolución N° Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

Considerando, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B) N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

**RESUELVO:**

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE sin efecto en forma total la Resolución N° Ex 4452 de 01.09.2010, dictada por la XIII D.R. Metrop. Stgo. Centro, respecto de las máquinas registradoras indicadas en la parte expositiva de esta Resolución.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

ANOTESE COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO  
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION  
Y ASISTENCIA (S)  
RES. EX. N° 1897 DE 03.08.2006

Lo que transcribo a Ud. para su  
Conocimiento y demás fines.

Saluda a Ud.

**DISTRIBUCION:**

Depto. Plataforma de Atención y Asistencia

Expediente

Transparencia Activa

C/C A: V DIRECCION REGIONAL DE VALPARAISO, UNIDAD DE VIÑA DEL MAR

Don Marcelo Weisselberger Araujo y María T. García Ojeda, Rep. Legales de

FASA CHILE S.A.

Miraflores N° 383, Piso 6

SANTIAGO